



Expediente: 428/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ABBAS JORGE JULIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/03/2023 - 05:16

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ABBAS, JORGE JULIO-DEMANDADO/A

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 428/22



H20502215083

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ABBAS JORGE JULIO s/ EJECUCION FISCAL.

EXPTE. 428/22.

CONCEPCION, 01 de marzo de 2023.

Agregar y tener presente lo informado por D.G.R. en virtud de la formulación de cargo tributario realizada al demandado en fecha 24/02/2023. Notificar digitalmente. SBS / Secretaria Julieta Berral.-

Actuación firmada en fecha 01/03/2023

Certificado digital:

CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.